PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cali, Marzo del 2021

Señor
EDGAR ORLANDO HERRERA PRIETO
SUPERVISOR CONTRATO No. 2240420 del 2021
Subdirector Centro de Gestión Tecnológica de Servicios
Dirección Regional Valle del Cauca
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Marzo del año 2021

Referencia: No 2240420 del año 2021

Diana Lorena Bedoya Vásquez, identificada con la cédula de ciudadanía No. 67.032.471 de Cali, en mi calidad de Contratista del SENA, en Dirección Regional, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: : El valor total del presente contrato asciende a la suma de e CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS MCTE ($48.271.980), valor Incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2021 por valor de TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS MCTE ($3.157.980), B) Diez (10) pagos iguales de los meses de marzo a diciembre de 2021, por valor CUATRO MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE ($4.511.400) cada uno. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de AHORRO N° 289405789, como aparece en la certificación de bancaria de la entidad financiera BANCO DE BOGOTÁ, cuyo titular es la Contratista.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2021.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales para la atención integral de los usuarios de los Centros de Desarrollo Empresarial y la gestión de proyectos especiales, con el fin de contribuir al cumplimiento de las metas e indicadores asignados a la regional, de acuerdo los lineamientos emitidos por el SENA.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Gestionar las acciones requeridas para el cumplimiento de los Lineamientos Estratégicos, objetivos y metas establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.	Se realiza atención a emprendedores y empresarios. Se participa en actividades de alistamiento interventorías de SyS Repostería, Helados Migue, Productos El Abuelo, Del Horno. Se realizan talleres de orientación con aprendices, emprendedores y empresarios mediante plataforma Meet y se presentan los servicios del Centro de Desarrollo Empresarial 2021. Se revisan correos y da respuesta a los diferentes requerimientos. Se trabajan diferentes actividades con contactos y clientes. Se utilizan medios tecnológicos para las diferentes reuniones, actividades y asesorías. Participación en las diferentes capacitaciones, actividades y reuniones programadas en el periodo. Acompañamiento a emprendedores beneficiarios del Fondo Emprender en proceso de puesta en marcha. Se realiza planeación de actividades para dar cumplimiento al objeto contractual. Se asesora emprendedores La Huerta de Herlan para Off, Pizzas la Sofia para FE, y empresaria fortalecimiento Lavateca Yumbo.	Fotos y pantallazos de reuniones. Evidencias. Correos Orientaciones. Visitas Interventoria.

2	Diseñar, gestionar y hacer seguimiento al plan de Acción individual formulado con base en los Lineamientos entregados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.	Se participa en diferentes actividades programadas por la Dirección Regional y Lider de Centro de Desarrollo Empresarial para socializar lineamientos y actividades 2021. Se realiza planeación y se ejecutan acciones para dar cumplimiento a actividades y lineamientos.	Fotos y pantallazos de reuniones. Evidencias. Correos
3	Cumplir las metas asignadas estableciendo las acciones requeridas para lograr su ejecución.	Se genera 5W2H acorde a lineamientos y metas 2021. Se realizan talleres de orientación con aprendices, emprendedores y empresarios. Se realiza acompañamiento a emprendedores beneficiarios del Fondo Emprender. Se realiza planeación y se ejecutan acciones para dar cumplimiento a actividades y lineamientos. Se programa entrenamiento en Ideación. Se asesora emprendedores La Huerta de Herlan para Off, Pizzas la Sofia para FE, y empresaria fortalecimiento Lavateca Yumbo. Se participa en jornadas de renovación de matricula mercantil con aliado Camara de Comercio de Cali.	Fotos y pantallazos de reuniones. Evidencias. Correos Orientaciones. Visitas Interventoria.
4	Registrar de manera confiable, oportuna y con calidad la información referente al desarrollo de sus servicios en las plataformas tecnológicas de la Entidad, de manera coherente con las evidencias de prestación del servicio	Se siguen los lineamientos de la entidad en cuanto al manejo de las diferentes plataformas. Se realiza entrega oportuna del informe del mes. Se revisa plataforma Fondo Emprender y se brindan orientaciones a clientes. Se remite información requerida mediante correos.	SECOP II. ContratistasSENA. Correo Fondo Emprender Neoserra

		Se realiza registro de información y gestión en Neoserra.	
5	Participar en las jornadas de divulgación y orientación para el fomento de la cultura del emprendimiento atendiendo los lineamientos establecidos.	Se realizan talleres de orientación con aprendices, emprendedores y empresarios. Se asesoran emprendedores y empresarios.	Fotos y pantallazos de reuniones. Evidencias. Correos Orientaciones.
6	Asesorar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas tales como: orientación, entrenamientos, ideación y validación temprana, formulación de planes de negocio, con recursos del Fondo Emprender y/o otras fuentes de financiación.	Se realizan talleres de orientación con aprendices, emprendedores y empresarios y Se dan a conocer los servicios y proceso SBDC. Se realiza acompañamiento a emprendedores y empresarios. Se programa entrenamiento en Ideación. Se asesora emprendedores La Huerta de Herlan para Off, Pizzas la Sofia para FE.	Fotos y pantallazos de reuniones. Evidencias. Correos
7	Realizar acompañamiento y seguimiento, en la puesta en marcha de las empresas creadas con recursos del Fondo Emprender u otras fuentes de financiación, realizando asesorías programadas a las empresas sea de manera virtual o física.	Se realiza atención y asesorías con emprendedores en puesta en marcha SyS Repostería, Helados Migue, Productos El Abuelo, Del Horno. Se atienden interventorías.	Fotos y pantallazos de reuniones. Evidencias. Correos Orientaciones. Visitas Interventoria.
8	Acompañar a los Clientes del Centro de Desarrollo Empresarial SENA que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial buscando la generación de impacto económico, sostenibilidad y escalabilidad empresarial.	Se revisa información de empresas 2020 para realizar invitación a empresas, adicionalmente se revisa proceso de fortalecimiento a ejecutar. Se asesora empresaria para fortalecimiento, empresa Lavateca Yumbo.	Fotos y pantallazos de reuniones. Evidencias. Correos
9	Dar cumplimiento a los lineamientos emitidos por la Coordinación Nacional y Regional en lo que respecta al uso eficiente en el proceso de asesoría al empresario en Fortalecimiento Empresarial de las metodologías para el mejoramiento de la productividad y	Se revisa información de empresas 2020 para realizar invitación a empresas, adicionalmente se revisa proceso de fortalecimiento a ejecutar. Se asesora empresaria para	Fotos y pantallazos de reuniones. Evidencias. Correos

	medición del índice de productividad de forma periódica y regular	fortalecimiento, empresa Lavateca Yumbo.	
10	Acompañar la gestión del enlace regional para la consolidación de alianzas estratégicas que permitan el acceso de los empresarios atendidos a mecanismos y fuentes de financiamiento y de comercialización en sus diferentes etapas de crecimiento e incentivar la consolidación de un ecosistema de inversión, financiación, comercialización y acceso a mercados con y entre empresarios buscando la sostenibilidad empresarial.	Se recibe por parte del enlace regional correos pertinentes para el acompañamiento a los empresarios y emprendedores, se brinda atención a los mismos. Se lidera estrategia de beneficio Invima Regional Valle, también proyecto de industrias culturales de Secretaria de Cultura. Se participa de las diferentes actividades del periodo. Se aporta y apoya al equipo de trabajo y enlace regional. Se lidera capacitación a equipo de gestores Valle en Herramienta Financiera Fondo Emprender.	Fotos y pantallazos de reuniones. Evidencias. Correos
11	Cumplir de forma periódica con el cargue de evidencias en las condiciones y en el medio definido por la Coordinación Nacional y regional de la gestión y asesoría brindada a los empresarios de los programas de emprendimiento y fortalecimiento empresarial.	Se cumple de manera periódica con el cargue de la información acorde a los procesos generados.	Informe de gestión y evidencias.
12	Realizar acompañamiento e interacción 100% virtual por la ruta CREAR y por la ruta CRECER a los emprendedores y empresarios, de manera oportuna y eficiente de acuerdo a los tiempos establecidos para cada ciclo de servicio, utilizando los diferentes medios que la entidad coloca a disposición para la respectiva prestación del servicio.	Se revisan estrategias para generar plan de trabajo con clientes para las rutas CREAR Y CRECER. Se realizan talleres de orientación con aprendices, emprendedores y empresarios. Se realiza acompañamiento a emprendedores en proceso puesta en marcha. Se asesora emprendedores La Huerta de Herlan para Off, Pizzas la Sofia para FE. Se asesora empresaria para fortalecimiento, empresa Lavateca Yumbo.	Fotos y pantallazos de reuniones. Evidencias. Correos Orientaciones. Visitas Interventoria.

13	Ejecutar los indicadores establecidos por el Enlace Regional de manera proporcional a lo indicado por los lineamientos de la coordinación Nacional de Emprendimiento.	Se genera 5W2H, se avanza en cumplimiento de indicadores. Se programan actividades con aprendices, emprendedores y empresarios para dar cumplimiento a lineamientos y metas 2021.	Fotos y pantallazos de reuniones. Evidencias. Correos
14	El contratista se compromete bajo sus propios medios a cumplir para la vigencia 2021 o en el tiempo del contrato, con las metas asignadas y lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en cumplimiento de los objetivos y líneas misionales del programa. Estas metas serán distribuidas por el Director Regional con el apoyo del enlace regional, así mismo será verificada su ejecución mensual por parte del supervisor del contrato.	Se generan actividades en pro de avanzar con el cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, así como con los lineamientos y metas asignadas para 2021.	Fotos y pantallazos de reuniones. Evidencias. Correos
15	En general, desarrollar todas aquellas actividades inherentes al objeto del contrato y necesarias para la correcta ejecución de los programas de emprendimiento en la regional, de acuerdo a los lineamientos establecidos.	Se realizan actividades para dar cumplimiento al objeto contractual y su correcta ejecución.	Fotos y pantallazos de reuniones. Evidencias. Correos

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y la planilla de aportes a salud, pensión y ARL No. **1036559054 ,** expedido por PAGOSIMPLE correspondiente al mes de **Febrero de 2021**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*).

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Diana Lorena Bedoya Vásquez
Contratista
C.C. No. 67.032.471 de Cali

Recibí a satisfacción:

Edgar Orlando Herrera Prieto
Supervisor Contrato 2240420 del 2021
Subdirector Centro de Gestión Tecnológica de Servicios